

SP368 /

INSTALADORES Y REPARADORES DE LÍNEAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS

(FORMACIÓN DE RECICLAJE POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

DURACIÓN: 4 horas

MODALIDAD: PRESENCIAL

FORMATO

- **PROGRAMADO:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A MEDIDA:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

- Instaladores y reparadores de líneas y equipos eléctricos que necesiten una formación de reciclaje en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.

OBJETIVOS

- Revisar y actualizar los conocimientos adquiridos en la formación inicial obligatoria en prevención de riesgos laborales en relación con la actividad de instalación y reparación de líneas y equipos eléctricos

CONTENIDOS

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del puesto de trabajo

2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos
- Riesgos específicos y medidas preventivas:
 - Golpes y/ cortes por máquinas con partes móviles sin protección
 - Incendios
 - Ruido
 - Riesgos eléctricos en alta y baja tensión
 - Riesgos derivados del uso de máquinas elevadoras
 - Riesgos de trabajos en altura
 - Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas

- Caídas a diferente nivel
- Real Decreto 614/2001.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)

3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleadas en la actividad del oficio